



IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO

CAPACITACIÓN EN GÉNERO Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

**Proyecto de capacitación en el marco de la Ley
Micaela N° 27.499**



PRESENTACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Capacitar y sensibilizar a los/as trabajadores/as ministerio de desarrollo social (cualquiera fuese su situación de revista) en materia de género, violencias contra las mujeres y derechos humanos a los fines de dar cumplimiento a las normativas vigentes, durante el año 2019.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar el aprendizaje de conceptos básicos en cuestiones de género.
- Informar acerca del marco normativo nacional e internacional vigente de protección integral a las mujeres.
- Propiciar espacios para reconocer la importancia del diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.



BLOQUE N° 1:

CONCEPTOS INTRODUCTORIOS

- ▶ Definición GÉNERO
- ▶ Definición patriarcado
- ▶ Roles y estereotipos
- ▶ Perspectiva de género
- ▶ Interseccionalidad
- ▶ La violencia de género como problema social



¿QUÉ ES EL GÉNERO?

SEXO

Características biológicas



GÉNERO

Características psicosociales (rasgos, roles, motivaciones y conducta) que se asignan diferencialmente a mujeres y hombres





ESTEREOTIPOS

Creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social (por ejemplo, los alemanes, los gitanos, las mujeres), y sobre las que hay un acuerdo básico.



ESTEREOTIPOS

Juicios y Creencias

Pueden ser negativos o positivos

PREJUICIOS

Carácter negativo

DISCRIMINACIÓN



MUJERES	VARONES
Centrada en la Bondad	Basada en la fuerza
Asistencia	Virilidad
Reproducción	Producción. El poder y la ambición
El cuidado	Negación de conductas sensibles.
Afectividad	Autoridad
Menor capacidad de abstracción.	Competitividad.
Delicadeza en los comportamiento	Brusquedad en las actuaciones



¿QUÉ ES EL PATRIARCADO?

- Tipo de organización social en el que la autoridad es ejercida por el varón jefe de familia, quien también era dueño del patrimonio, dentro del cual se contaba –además de los bienes– a lxs hijxs, la esposa y lxs esclavos.
- Ha ido estructurándose desde la familia hacia las instituciones de la vida pública y privada, es decir desde la familia hacia el conjunto social, y se relaciona con contenidos ideológicos, económicos y políticos que implican la sujeción de las mujeres y singularizan la forma del derecho político que los varones ejercen, en virtud de ser tales. (Fontenla, 2007)



PERSPECTIVA DE GÉNERO





IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO

VIDEO EXPLICATIVO

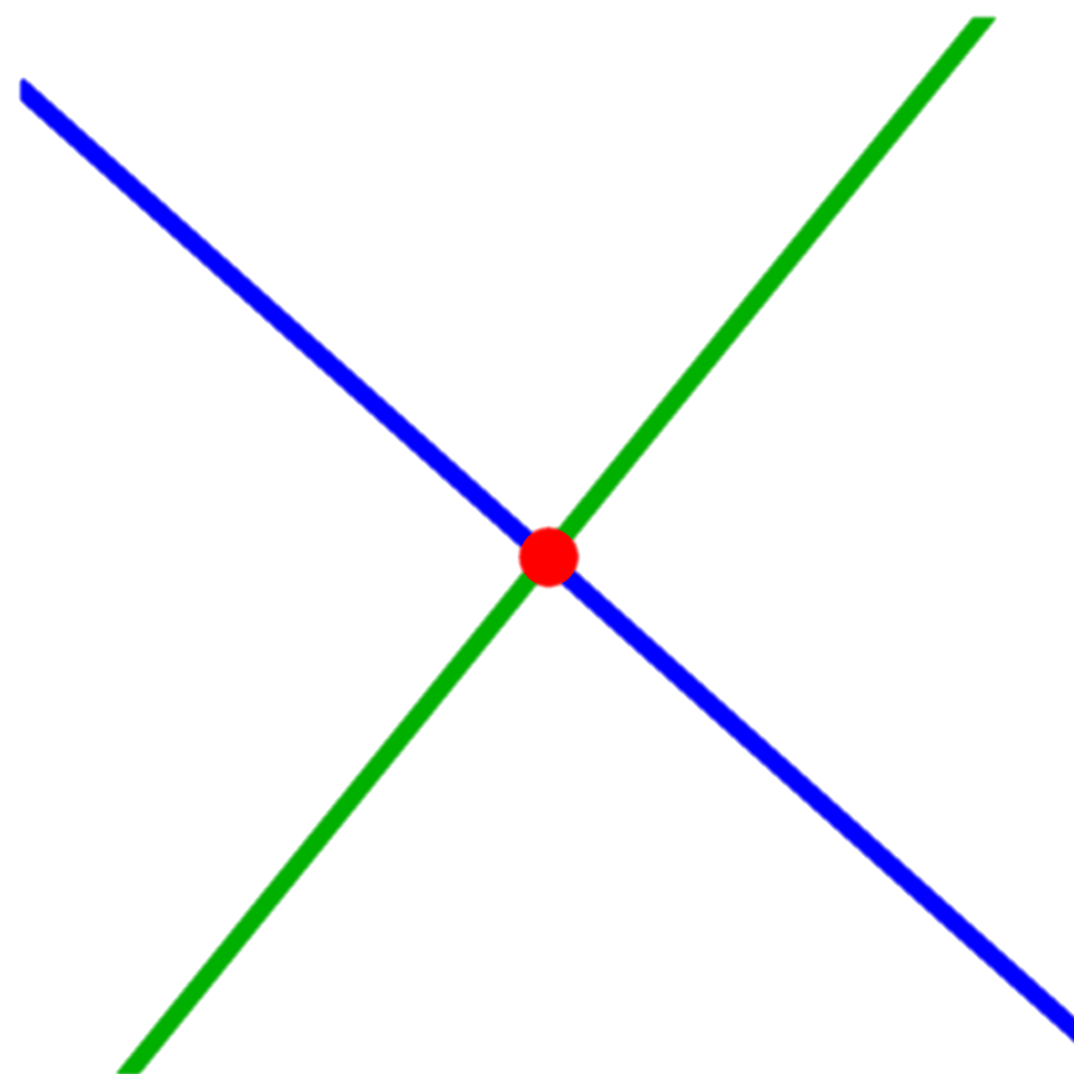
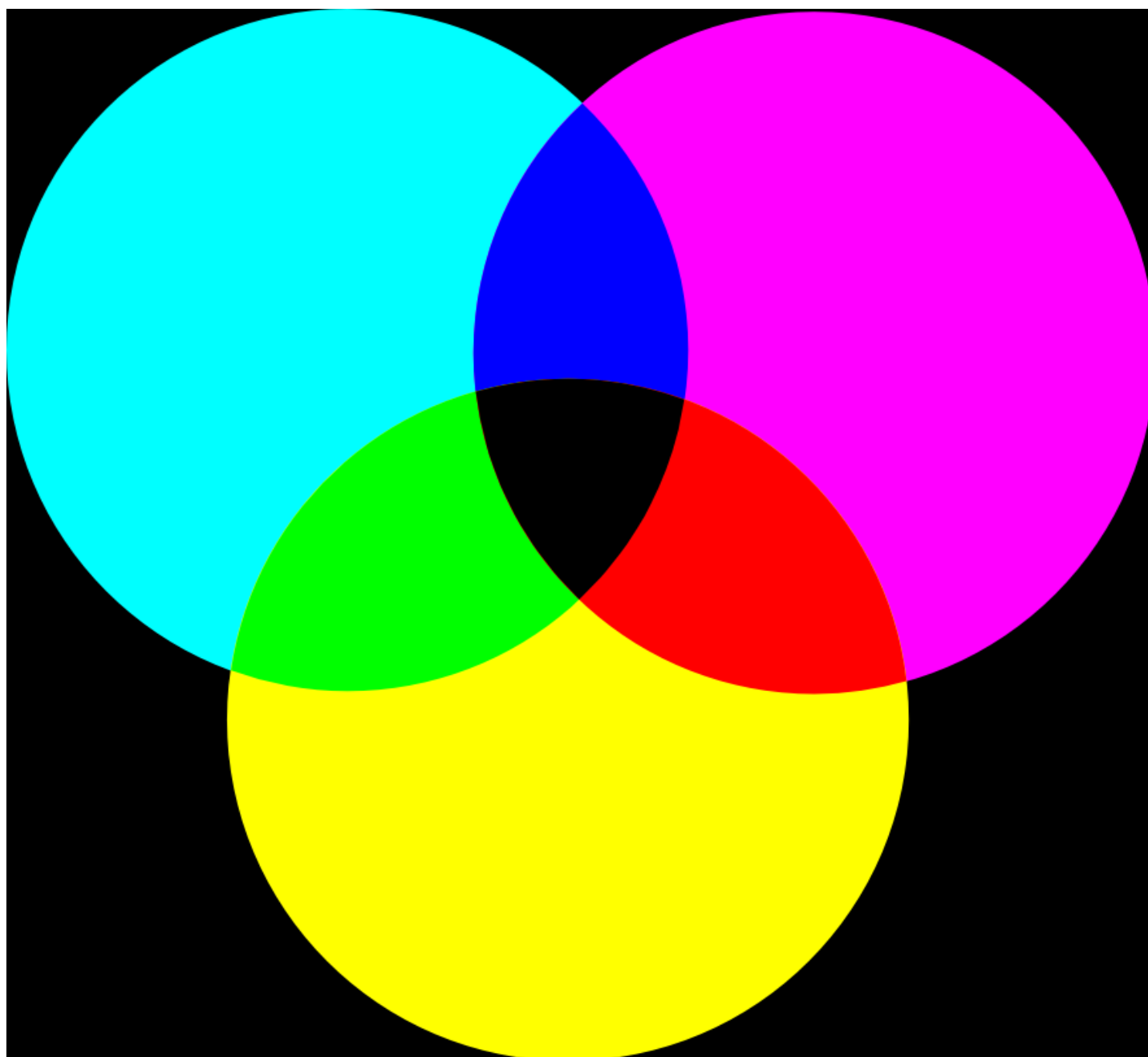


INTERSECCIONALIDAD

- La teoría sugiere y examina el modo en el que varias categorías biológicas, sociales y culturales (tales como el género, la etnia, la clase, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, la casta, la edad, la nacionalidad y otros ejes de identidad) interactúan entre sí en niveles múltiples y, a menudo, simultáneos.
- La teoría propone pensar cada elemento o rasgo de una persona como unido, de manera inextricable, a todos los demás elementos, a fin de comprender la propia identidad en su totalidad.



IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





- El concepto de INTERSECCIONALIDAD ha sido muy útil para superar la conceptualización aritmética de las desigualdades socio raciales como fruto de la convergencia, fusión o adición de distintos criterios de discriminación de las mujeres (Dorlin, 2008).
- A la par, ha servido para desafiar el modelo hegemónico de “la mujer” universal, y para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente.
- El término “intersección” supone la existencia de grupos que estarían en la intersección del sexismo, el racismo y el clasismo, y no permite pensar una relación de dominación cambiante e histórica.



LA VIOLENCIA COMO PROBLEMA SOCIAL

ORIGEN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

- Situación de **dominación-sumisión** en la que alguien, que se considera más poderoso y fuerte intenta someter a una persona más débil, a través de la fuerza.
- En el caso de las violencias contra las mujeres, la **desigualdad de poder de éstas con respecto a los hombres** está en el origen del problema.
- La sociedad está estructurada según las distintas funciones atribuidas a uno y otro sexo, este reparto de funciones nos conduce a una sociedad patriarcal.
- La consecuencia más inmediata es la consideración de la mujer como un objeto -propiedad del hombre.



En el momento en el que el sujeto pasivo, es decir, la mujer, intenta romper con esta situación preestablecida, el hombre responde con violencia, para seguir manteniendo su estatus y su sentido de propiedad- objeto en que percibe a la mujer.



TRABAJO GRUPAL N°1

- Analizar las siguientes imágenes teniendo en cuenta los diferentes conceptos abordados

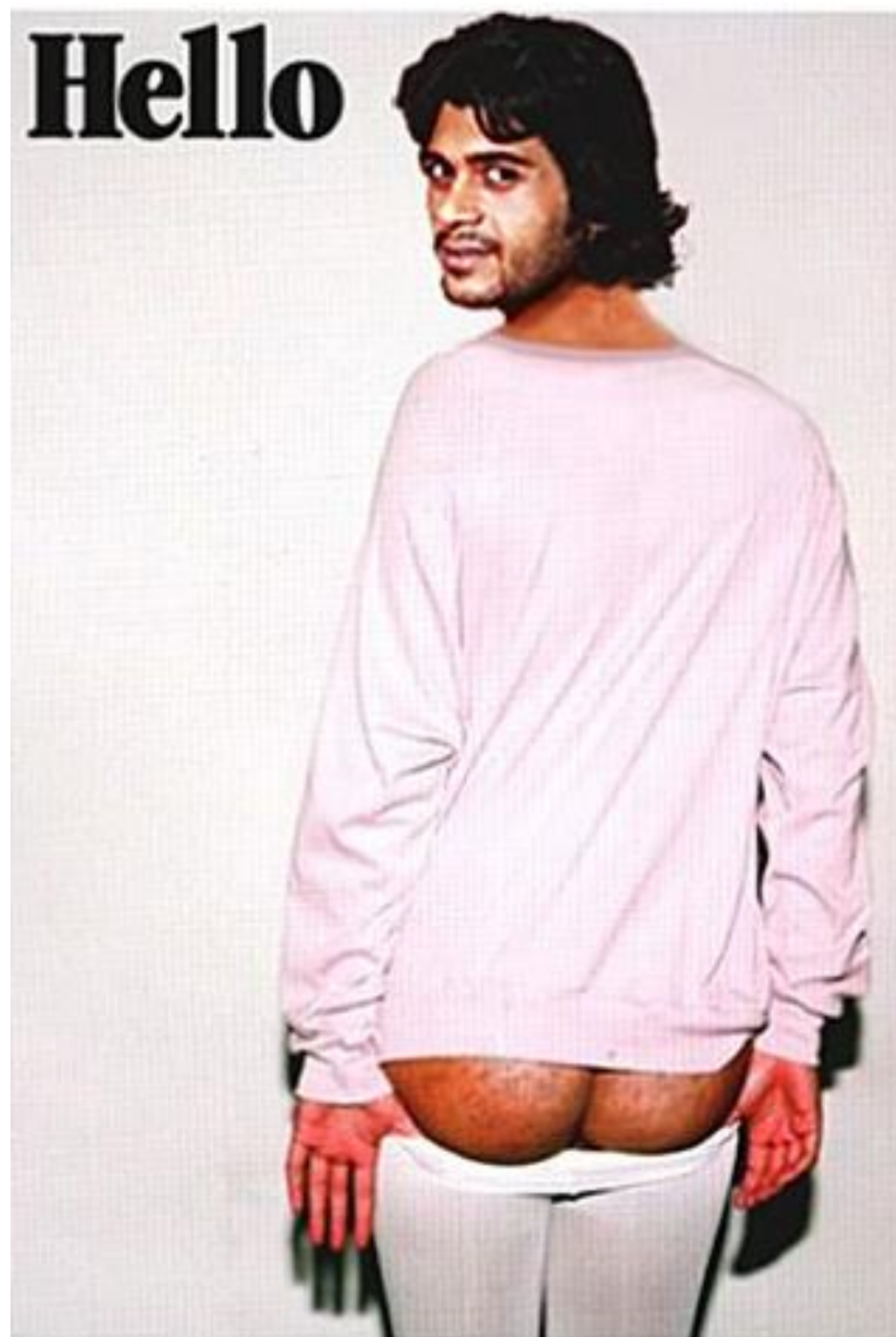


IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP

INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP

INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP

INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO





IPAP
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL CHACO

GRACIAS